

# Banc Sabadell – Información sobre financiación de estudios

## INFORMACIÓN VÁLIDA PARA 2024

Esade y Banc Sabadell colaboran desde hace años para ofrecer oportunidades de financiación a las personas que solicitan o cursan un programa en Esade. Gracias a este acuerdo miles de alumnos han hecho realidad su sueño de estudiar en Esade y convertirse en líderes del mundo empresarial.

### Solicitantes nacionales o residentes:

- Descarga los siguientes folletos para consultar las condiciones generales para residentes en España:
  - [Credicuenta Formación](#)
  - [Préstamo Másters y Postgrados](#)
- Si está interesado en alguna de las opciones anteriores, utilice este [enlace](#) para presentar su solicitud. Un agente del banco se pondrá en contacto con usted para hacerle una oferta individualizada.
- Solicitantes interesados en financiar estudios de Grado o Doble Grado a largo plazo, por favor visita este [enlace](#).

### Solicitantes internacionales:

- Oferta de financiación flexible en cuanto a plazos de amortización e importes prestados.
- El importe máximo a financiar es el 80% del total de la matrícula (en caso de aportar garantías adicionales el porcentaje puede aumentar).
- Si está interesado en esta opción, por favor visita este [enlace](#) y un agente del banco le hará una oferta personalizada.
- Tasas de interés competitivas (oferta individualizada).

### Proceso de solicitud de préstamo para solicitantes internacionales:

1. Visita:  
<https://www.banksabadell.com/md/prestamos/studies/esade/>
2. Esperad a recibir comentarios
3. Envíe la documentación requerida:
  - a. Carta de aceptación
  - b. Pasaporte/DNI
  - c. Últimas nóminas.
  - d. Informe fiscal del último año
  - e. Certificado de la oficina de crédito / certificado de solvencia bancaria
4. Revisión de documentos por el departamento de riesgos del banco
5. Banco Sabadell comunica la decisión final del préstamo
6. Proceso de formalización solo en Barcelona:
  - a. Los candidatos residentes y/o españoles pueden formalizar el préstamo inmediatamente. El banco les asignará una oficina de referencia.
  - b. Los candidatos internacionales deberán tramitar el NIE/TIE. Una vez que obtengan su NIE/TIE, deberán enviarlo a su agente bancario.